

RESOLUCIÓN R-DNAT-2017-947
SALTA, 29 de junio de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.078/2017

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-640 – relacionada con la designación de la alumna Gladys Janet Santucho – en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 37, la Srta. Santucho informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 26 de junio de 2017, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente Resolución será atendido con los fondos del Museo de Ciencias Naturales, Res. DNAT-2017-324 (fs. 4/5)

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

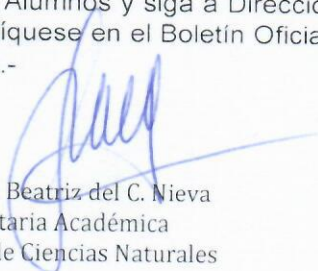
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna **GLADYS JANET SANTUCHO** – DNI N° 33.762.753 – en el cargo de Becario de Formación para realizar tareas en el Herbario del Museo de Ciencias Naturales de esta Facultad – el 26 de junio de 2017, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. RDNAT-2017-640, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.-Atender el gasto emergente de la presente Resolución con los fondos del Museo de Ciencias Naturales, Res. DNAT-2017-324 (fs. 4/5).

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a: Srta. Santucho, Dra. Martínez, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Secretaría Académica de UNSA, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga para RESERVA.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales